Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
Secretaria General
República de Colombia

Solicitud de contrato		4574	
Bogotá, D.C.		Fecha:	06/11/2026
Dependencia solicitant	Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental		
Modalidad de contratación:	LICITACION PUBLICA		
Tipo de contrato:	CONTRATO DE OBRA		
Lugar de ejecución:	La ejecución del presente contrato tendrá lugar en la vereda Guaymaral, Bogotá D.C.		

Objeto: EJECUTAR LAS OBRAS QUE CONTRIBUYAN A LA RECUPERACIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN LA VEREDA GUAYMARAL, BOGOTA D.C.

Valor entidad: $332,404,316.00	Vigencias futuras: $2,462,893,372.00	Valor Ingresos: $.00

Forma de pago:

La Corporación cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en moneda legal colombiana, de la siguiente manera:
1. UN PRIMER PAGO: Correspondiente al valor pactado en la oferta económica para el Item 1. del CAPITULO 7. ACTUALIZACION TOPOGRAFICA (IVA INCLUIDO), el cual se cancelará previa aprobación y recibo a satisfacción por parte de la Interventoría del Documento informe de topografía, de acuerdo con lo establecido en el Numeral ITEM 7.1 ACTUALIZACION TOPOGRÁFICA del Anexo Técnico. Adicionalmente se deberá aportar la respectiva factura, informe correspondiente a la actualización topográfica, informe de la INTERVENTORÍA sobre recibo a satisfacción, certificación de estar a paz y salvo con los trabajadores y certificación de encontrarse al día en los aportes al sistema general de seguridad social y ARL.
UN SEGUNDO PAGO: Correspondiente al saldo del valor pactado en la oferta económica para el CAPITULO 7. AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN, MITAGACIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES EN LA VEREDA GUAYMARAL BOGOTA D.C (IVA INCLUIDO), el cual se cancelará previa aprobación y recibo a satisfacción por parte de la Interventoría del Documento final que contenga cada uno de los componentes incluidos en este capítulo. El documento deberá contener como mínimo los siguientes aspectos: actualización topográfica, actualización modelo hidrológico, actualización modelo hidráulico, actualización estudio geotécnico, actualización estudio estructural, actualización planos constructivos, actualización inventario forestal, actualización informe predial, actualización presupuesto, especificaciones de obra, análisis de precios unitarios (en caso de ítems no previstos). Adicionalmente se deberá aportar la respectiva factura, informe correspondiente a la etapa de ajuste a estudios y diseños, informe de la INTERVENTORÍA sobre recibo a satisfacción, certificación de estar a paz y salvo con los trabajadores y certificación de encontrarse al día en los aportes al sistema general de seguridad social y ARL.
3. PAGOS PARCIALES POR AVANCE DE OBRA HASTA COMPLETAR EL 95% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Se realizarán pagos parciales de acuerdo con el porcentaje de avance de ejecución de las actividades desarrolladas por el contratista durante el periodo correspondiente, para lo cual deberá presentar un informe que contenga como mínimo: Informe de avance físico de ejecución, informe técnico, administrativo, financiero y ambiental, cronograma de actividades comparativo con avance de ejecución, certificado de calidad de los materiales utilizados, registro fotográfico, evidencia del suministro e instalación o mantenimiento de los bienes contratados, así como la constancia de ingreso al almacén de la Corporación (en los casos que aplique) y concepto favorable de recibo a satisfacción por parte de la interventoría, certificación de encontrarse a paz y salvo con los trabajadores y certificación de encontrarse al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social y ARL de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato, y los demás documentos que la interventoría considere para efectuar el desembolso.

Presupuesto:

SOL DISPO	DISPONIBIL.	ID PLAN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
54609	26601922	1	2-3-3206-88-3110-60-0203-0000000-2.3.2.01.01.001.03.19.-OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SIN CPC (498) -	332,404,316.00

Supervisor(es):

Director Técnico de la Dirección Técnica de infraestructura Ambiental código 0100, grado 22 o quien este delegue

Documentos a enviar:

ESTUDIOS PREVIOS	ENVIADO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO
ESTUDIO DE MERCADO	ENVIADO
PLANOS	ENVIADO
DISE?OS	ENVIADO
ANEXO TECNICO	ENVIADO
SOPORTE DEL PRESUPUESTO	ENVIADO
CERTIFICADO DE VIGENCIAS FUTURAS	ENVIADO
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO

Obligaciones especificas (solo para contratos de prestación de servicios - Persona Natural)

Importante: Verifique si el bien o servicio objeto de contratación está gravado con el Impuesto al Valor Agregado IVA.

HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA
Director Técnico de la Dirección Técnica de Infraestructura Ambiental

Elabora: Cristhian Rubiano
Revisa: Carlos Arturo Rueda